

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 23 de julio de 1986, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 525/86).

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

1°. Reforma red gas ciudad. Polígono Norte, en Sevilla. Expte.: SE-86/03 P. Presupuesto: 60.469.232 ptas. Plazo de ejecución: 12 meses. Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E. Fianza Provisional: 1.209.385 ptas.

2°. Reforma red gas ciudad. Grupo 1.504 viviendas «Las Letanías» en Sevilla. Expte.: SE-86/02 P. Presupuesto: 39.381.602 ptas. Plazo de ejecución: 8 meses. Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E. Fianza Provisional: 787.632 ptas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas. Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de agosto de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Política Territorial sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Par cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de los Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de septiembre de 1986 a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación, 1 de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de julio de 1986.- El Director General, José Ramón Moreno.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 17 de julio de 1986, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la redacción del Proyecto y obras de ejecución del Telesilla «Stadium» en Sierra Nevada (Granada).

Esta Consejería de Turismo, Comercio y Transportes, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer público el resultado del concurso celebrado para la Redacción del Proyecto y obras de ejecución del Telesilla «Stadium» en Sierra Nevada (Granada), (BOJA nº 53 de 5 de junio de 1986), en el que se ha acordado:

Declarar desierto el concurso en cuanto a la redacción del proyecto y obras de ejecución del Telesilla «Stadium» en Sierra Nevada (Granada).

Sevilla, 17 de julio de 1986

JUAN MANUEL CASTILLO MANZANO
Consejero de Turismo, Comercio,
y Transportes

CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO

RESOLUCION de 16 de julio de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica de forma definitiva contratos de obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Vistas las ofertas presentadas a licitación para la adjudicación de obras incluidas en el Fondo de Compensación Interterritorial.

Visto lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y en su Reglamento, sobre contratación directa de obras.

Vista la propuesta elevada por la mesa de contratación constituida al efecto, en su reunión celebrada el día 27 de junio de 1986.

He resuelto, en virtud de las facultades que me están conferidas, adjudicar de forma definitiva, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

1. Remodelación Centro de Salud T-II en Bda. El Torrejón (Huelva) a Fermín Martín Domínguez, S.A., por un importe total de 16.798.000 ptas. (dieciséis millones setecientos noventa y ocho mil pesetas).

2. Construcción Centro de Salud T-II en Bda. Los Pajaritos de Sevilla a Goyepesa, por un importe total de 56.300.000 ptas. (cincuenta y seis millones trescientas mil pesetas).

3. Construcción Centro de Salud T-II en el Polígono de San Pablo de Sevilla, a Construcciones Blanca, S.A., por un importe total de 52.431.427 ptas. (cincuenta y dos millones cuatrocientas treinta y una mil cuatrocientas setenta y siete pesetas).

4. Construcción Centro de Salud T-II en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) a Comylsa, Empresa Constructora, S.A., por un importe de 46.312.704 ptas. (cuarenta y seis millones trescientas doce mil setecientos cuatro pesetas).

5. Construcción Centro de Salud T-II en La Rambla (Córdoba), a Juan Lozano Hidalgo, por un importe total de 41.203.852 ptas. (cuarenta y un millón doscientas tres mil ochocientos cincuenta y dos pesetas).

6. Remodelación del Hospital Municipal en Centro de Salud T-II en Barrio Alto de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) a Cles de Mantenimiento Integral, S.A. por un importe total de 40.225.948 ptas. (cuarenta millones doscientas veinticinco mil novecientas cuarenta y ocho pesetas).

7. Construcción Centro Salud T-II en la Bda. de Peñamefiec de Jaén, a Emilio Sánchez Gómez, S.A. por un importe total de 60.347.960 ptas. (sesenta millones trescientas cuarenta y siete mil novecientas sesenta pesetas).

Sevilla, 16 de julio de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 18 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la resolución de fecha 30 de junio de 1986, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Cerramiento de patios en el C.P. Virgen del Carmen de Punta Umbría, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Manuel Zambrano Ramos, por un presupuesto de 8.670.000 ptas.

2. Instalación de calefacción en el C.P. de Prácticas de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.700.098 ptas.

3. Instalación de calefacción en el C.P. Hermanos Pinzón de Huelva, adjudicada mediante contratación directa a la empresa Fermín Martín Domínguez y Salvador Gómez Brías, S.A., por un presupuesto de 5.571.178 ptas.

Huelva, 18 de julio de 1986.- El Delegado, Alfonso Vázquez Medel.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de ampliación de zona de acopio existente. Carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 0,120. (JA-CS-AL-104).

En el Consejo de Gobierno del día 15 de mayo de 1985, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-CS-AL-104, «Ampliación de zona de acopio existente. Carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 0,120». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

D. Francisco García Villegas, C/ Doctor Gómez Ulla, 2. Almería, 780 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de reparación de edificios, construcción de nave almacén junto a zona de acopios existentes, en la carretera AL-120. Travesía de Benahadux-Chucho, p.k. 122,700 (JA-CS-AL-110).

En el Consejo de Gobierno del día 2 de junio del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-CS-AL-110, «Reparación de edificios, construcción de nave almacén junto a zona de acopios existentes en la carretera AL-120. Travesía de Benahadux y Chucho, p.k. 122,700». Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

D. Fernanda Romero Cosinello, Paseo de Almería, 37, 2.150,53 m².

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de acondicionamiento de la intersección de acceso a Macael, en la carretera AL-841, ramal de la AL-840 a Macael, p.k. 0,00 al 0,20 (JA-SV-AL-107).

En el Consejo de Gobierno del día 2 de junio del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras

comprendidas en el Proyecto JA-SV-AL-107, «Acondicionamiento de la intersección de acceso a Macael en la carretera AL-841, ramal de la AL-840 a Macael, p.k. 0,00 al 0,20. Par lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en el Ayuntamiento de Macael, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Relación de propietarios:

1. D. Ramón López Molina, C/ Antonio Machado, Macael, 62,40 m² de solar.
2. D. José Gutiérrez Mena, C/ Pabla Picasso, Macael, 54,00 m² de solar.
3. D. Cesáreo Gutiérrez Acosta, C/ Martínez, Macael, 50,00 m² de solar y 2,25 m² edificación.
4. D. Luis García Muñoz, Carretera de Tahal, Macael, 96,00 m² de solar y 2,25 m² edificación.
5. D. Antonio Ortega Toledo, Carretera de Tahal, Macael, 78,00 m² de solar y 70,00 m² de edificación.
6. Dª Hilario Miras Trinidad, C/ San Andrés, Macael, 96,00 m² de solar y 67,00 m² Edificación ruin.
7. Hijas de J. Sabiote Navarro, C/ La Fuente, Macael, 225,00 m² de solar y 8,50 m² nave industrial.
8. D. Mariano Franco Sánchez, C/ García Lorca, Macael, 160,00 m² de solar y 45,00 m² nave industrial.
9. D. Antonio Franco Garrido, C/ García Lorca, Macael, 230,00 m² de solar.
10. D. J. Antonio Rubio López, C/ Barrando, Macael, 173,00 m² de solar.
11. D. Antonio Franco Sobrino, C/ Canteras, Macael, 96,00 m² de solar.
7. Hijos de D. J. Sabiote Navarro, C/ La Fuente, Macael, 13,65 m² de solar y 13,65 m² nave industrial.
8. D. Mariano Franco Sánchez, C/ García Lorca, Macael, 84,00 m² de solar y 84,00 m² nave industrial.

Almería, 7 de julio de 1986.- El Ingeniero Jefe.

RESOLUCION de 7 de julio de 1986, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la declaración de utilidad pública de las obras de mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugijar, sección de Gádor a Laujar, p.k. 5,90; 13,80; 18,20; 19,90 y 20. Localidades varias (JA-SV-AL-108).

En el Consejo de Gobierno del día 28 de mayo del presente año, fue aprobada la Declaración de Utilidad Pública de las obras comprendidas en el Proyecto JA-SV-AL-108, «Mejora de puntos singulares en la carretera C-332, de Orgiva a Almería por Ugijar, sección de Gádor a Laujar, p.k. 5,90; 13,80; 18,20; 19,90 y 20. Localidades varias. Por lo que esta Delegación Provincial somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en calle Hermanos Machado, 4, 6ª planta, o en su propio Ayuntamiento de Benahadux, cuantas alegaciones consideren oportunas.